



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0071

México, D.F., a 21 de octubre de 2015

DIPUTADA LIA LIMÓN GARCÍA
Presidenta de la Comisión de Radio y
Televisión.

SUSANA SOLÍS
Presidenta de la Red México

Conferencia de prensa ofrecida al
término de una reunión de trabajo, en el
Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muy buenas tardes.

Me acompaña Susana Solís, la presidenta de la Red México, que aglutina a 54 medios de radiodifusión, y con quien hoy hemos tenido, la Comisión de Radio y Televisión, una fructífera reunión, donde hemos escuchado sus preocupaciones y sus necesidades relacionadas al tema de la digitalización, un tema conocido como el apagón analógico.

Ha sido una reunión en la que ella misma ha expresado que hay varios de los medios que forman parte de la Red que aún no están listos para transitar a la digitalización, que aún no cuentan con los recursos para hacerlo y donde nos ha pedido atender este tema, no sólo en términos presupuestales, sino de tiempos para llevar este proceso de digitalización.

Me permito darle a ella el uso de la palabra, para que pueda hacer un comentario aquí, y posteriormente, atender sus preguntas. Muchas gracias.

SUSANA SOLÍS.- Buenas tardes, concretamente venimos a reiterar nuestra propuesta.

Uno, que se nos asignen recursos extraordinarios o recursos adicionales, próximamente, para el próximo ejercicio presupuestal, para poder transitar a la televisión digital terrestre.

Segundo, insistir en una prórroga o posponer el apagón analógico hasta que los medios públicos estemos listos, así como también la sociedad esté lista para recibir una mejor calidad de la señal y, obviamente, los mejores contenidos.

Eso es en resumen. Hemos recibido una respuesta muy positiva, muy favorable por parte de la Comisión de Radio y Televisión de la Honorable Cámara de Diputados.

Hemos visto mucha sensibilidad en el tema, como nunca habíamos palpado a lo largo de los 20 años que se ha creado la Red y esto nos hace confiar en que nuestras propuestas pueden ir caminando en la medida en que nos vayamos poniendo de acuerdo. Es lo que yo podría comentar, estaré aquí disponible para sus preguntas.

PREGUNTA.- Quiero preguntarle primero a la diputada, después a Susana lo siguiente: Ya está la solicitud expresa de que haya un plazo de un año para que puedan cumplir con este trámite por parte de las televisoras públicas.

Quisiera, diputada, si por favor nos puede platicar un poco, ¿en caso de que exista, digamos, la voluntad política de parte de los legisladores para autorizar este plazo, que ya está en la ley cuál sería la ruta? ¿Ustedes solicitarían formalmente al Instituto Federal de Telecomunicaciones que cambie el plazo, para que se cumpla el apagón analógico? ¿O qué pasaría? Ya hay diversas voces, que usted conoce, el Senado, incluso el propio presidente del PRI, que se han manifestado.

La segunda, para Susana, por favor, si nos puede decir: estos casi dos mil 700 millones de pesos que estima que tendrían que tener adicionales las televisoras públicas para cumplir con el apagón, ¿en cuánto tiempo lo necesitan? Para saber si sí se va a incluir o no en el Paquete de Egresos del próximo año. Gracias.

DIPUTADA LIA LIMÓN GARCÍA.- Primero, decir que la pregunta es cuál sería la ruta, ¿verdad? Primero, decir que las autoridades han sido muy claras en decir que no hay marcha atrás con el apagón analógico, y por supuesto que no hay marcha atrás.

El apagón analógico es algo que por supuesto que se va a llevar a cabo en nuestro país.

Lo que hay que revisar son los tiempos, de tal manera que el apagón no afecte a la ciudadanía, que no afecte a las audiencias y, por supuesto, no afecte a las audiencias de los medios públicos.

Me permito, antes de responder la pregunta, decir que los medios públicos tienen importantes audiencias porque la capacidad que tienen de llegar a los distintos rincones del país, atendiendo a la dispersión geográfica, particularmente de algunas entidades federativas, como Michoacán, Guerrero, Chiapas, permite que puedan llegar a poblaciones donde no pueden llegar otros medios, a poblaciones que no podrían, en su caso, acceder a la televisión de paga -que es la de cable—, y mucho menos podrían acceder a la televisión por Internet, por lo menos, por el momento.

Por lo tanto, es de enorme importancia tener esta sensibilidad. Cabe señalar que sólo los medios públicos tienen programación en lenguas indígenas, que cubre a un importante porcentaje de la población. Si no me equivoco, tenemos entre un ocho y 10 por ciento de población indígena en nuestro país y, por lo tanto, ése un tema que hay que atender.

¿Cuál sería el procedimiento? Primero, hemos definido en la Comisión de Radio y Televisión citar a comparecer al presidente del IFT, creo que lo haremos para la próxima semana, para escuchar su postura. Si es necesario, también estableceremos un diálogo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que ellos mismos nos platiquen los avances que pudieran tener.

Y el proceso sería a través de una reforma, habría que revisar si es reforma constitucional, porque el término está establecido en un Transitorio de la Constitución, o si es reforma a la Ley de Telecomunicaciones, pero habría que definir a través de una reforma este tema.

Es decir, el Legislativo es quien puso el término, no el Ejecutivo, y por lo tanto, quien tendría que mover ese término en las leyes es el propio Legislativo, en caso de que así lo decidamos.

Estamos abiertos a analizarlo, ya se ha manifestado la sensibilidad que tenemos para atender este tema.

Así lo pude platicar con mi propio coordinador Jesús Sesma, y ya lo manifestó el presidente del Partido Revolucionario Institucional también, y lo han manifestado en el Senado también senadores de diversos partidos, del Partido Acción Nacional, del PRD, por supuesto que este tema es un tema que nos llama a todos a tener sensibilidad de llevar a cabo este proceso sin afectar a la sociedad, sin afectar a las audiencias y con la sensibilidad necesaria que implique un beneficio para toda la ciudadanía y para todo el país.

También hay que decir, es muy importante decir, que México es una de las primeras economía emergentes que lleva a cabo el proceso de digitalización y, por supuesto, es un proceso que enfrenta retos, es un proceso que enfrenta retos distintos a los que se dan en un país ya desarrollado. Hay que atender como se está haciendo esos retos.

Por ejemplo, en Estados Unidos, que es un país que no tiene la complejidad geográfica que tiene México, ni la población en condiciones de marginación que tenemos nosotros, se aplazó dos veces el apagón para garantizar que toda la sociedad estuviera en condiciones de acceso a la televisión pública, a la televisión en general, y en particular, a la televisión pública.

Por supuesto se dotó de recursos a las televisoras públicas que en Estados Unidos tienen una enorme importancia para llevar a cabo este proceso.

Por supuesto que habría que hacer la petición a la Comisión de Presupuesto.

La Comisión de Presupuesto ya nos hizo llegar a todas las comisiones la forma en la cual tenemos que plantearle la necesidad de presupuesto, y esta solicitud de presupuesto la haremos con base en la información que nos ha dado y que nos pueda perfeccionar la Red México, a fin de que se atienda. Pero ese sería el mecanismo y el procedimiento. Dejo a Susana contestar la parte que le corresponde.

SUSANA SOLÍS.- La pregunta es cuánto nos llevaría ¿verdad? El reto es enorme porque el tema es muy complejo.

Si somos 39 televisoras que conformamos la Red, de un total de 54, y tenemos 438 estaciones repetidoras, es decir, transmisores, tanto grandes como pequeños, cambiar todo a esa tecnología, ahora sí que va a implicar un reto para las empresas; son equipos que vienen de Estados Unidos o de Europa; será un reto tanto para las empresas como para los mismos medios. Sin embargo, no creo que sea imposible.

Muchos ya van avanzando, consideramos nosotros que aplazarlo un año nos permitirá ir transitando de manera paulatina hacia la migración digital.

Nosotros lo estamos viendo y esto es muy importante. El espíritu de la Ley de Telecomunicaciones fue dotar a las audiencias de una imagen de calidad, de una señal de calidad y de una mejor calidad de contenidos.

Los medios públicos, en cuanto a contenidos, creo que no tenemos problemas; pasamos el examen. Pero sí tenemos el problema de que, ahora como estamos y todos los esfuerzos que han hecho los gobiernos estatales invirtiendo con parte de los ahorros de las diferentes partidas que tienen que gastar, para invertir en compra de transmisores, y equipo de cámaras, etcétera, todo esto ha sido un gran esfuerzo, pero no ha sido suficiente.

Por eso es que nosotros pedimos que a través de la Cámara de Diputados establecer una bolsa específica etiquetada para poder migrar con tranquilidad, y que los gobiernos estatales tampoco se vean presionados de tener que estar tomando de estos ahorros para poder seguir migrando a lo digital. Y lo más importante: nosotros vamos a migrar, pero nuestra señal no va a ser de calidad.

Es decir, tendremos el transmisor metiendo la señal, pero no estaremos produciendo, así como ustedes que están grabando en digital, hay un proceso que tiene que pasar por los foros, por el master, por el *switcher*, por toda esta parte para que de ahí nos mande a lo digital.

Es decir, no tendremos una señal digital. Es decir, no se mirará nuestra señal toda completa, nos vamos a ver chiquitos. Ese es nuestro grave problema que tenemos, y que según la ley, nos tiene que poner en igualdad de condiciones. Ésa es la problemática que

estamos nosotros pasando y por la cual sí nos llevaría un año, más o menos.

PREGUNTA.- ¿Esto que estamos viendo -la desorganización tanto del Ifetel, como de la SCT, porque se había dicho que se iban a abarcar casi el 100 por ciento de los hogares más pobres y vimos, por ejemplo en lagunas regiones, que no llegó solamente a las regiones pobres, sino a ciudades urbanas con capacidad de adquisición de una pantalla— es resultado de que aquí en la Cámara de Diputados se toman decisiones como a ciegas? Porque parece que no prevén lo que va a suceder para que se diera este plazo, para la transición digital, sobre todo en los hogares pobres.

¿Le van a pedir cuentas al secretario de Comunicaciones y al del Ifetel, sobre qué pasó con todos estos aparatos que se tenía pensado distribuir en toda la República Mexicana? Por ejemplo, en Chiapas ya era para que tuviera ahí por lo menos un televisor digital, para la señal digital.

También, si van a ceder ustedes, en el caso de los diputados, a las presiones de las televisoras privadas, porque ellas van a ser las más afectadas que por dos millones o tres millones de hogares, que son los principales consumidores de estas señales, que los vengán a presionar para que les den la prórroga y puedan llegar los televisores a estas comunidades. ¿Qué van a hacer ustedes realmente para que funcione?

Decía que en Estados Unidos se pospuso dos veces. Pues sí, se pospuso porque tiene casi el triple de población que México. ¿Qué van a hacer para que realmente esto funcione? Pareciera que la solución es más dinero, más dinero.

DIPUTADA LIA LIMÓN GARCÍA.- Primero, decir que el gobierno de la República ha hecho un gran esfuerzo en el proceso de digitalización.

Creó un programa inédito, que es el programa a través del cual se repartieron televisores, y este programa, justamente, tiene el objetivo de que la población marginada que no cuenta con televisor digital pudiera allegarse de uno.

Cabe señalar que como se repartieron estas televisiones, fue a través de un padrón que Sedesol entregó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; padrón que Sedesol construyó a través del cruce siete padrones de siete distintos programas, y por lo tanto es un padrón, digamos que en cierto sentido, amplio.

¿Siempre pueden quedar algunos espacios, algunos hogares que no estén incluidos en ese padrón? Sí, sí puede suceder, porque pueden ser hogares que no son beneficiarios de ninguno de estos siete programas con los que se conformó el padrón, y ése es un dato que hay que revisar y que hay que analizar.

Ahora, la logística de entrega de televisores, por supuesto que es una logística complicada por la complejidad, incluso, complejidad orográfica y la dispersión de la población que tiene e nuestro país. Hasta ahora se han repartido 6.2 millones de televisiones y entiendo que faltan por entregar un poco más de tres millones de televisiones y están justamente en ese proceso.

Hay varios estados donde aún está pendiente, como está pendiente también el proceso de digitalización.

Somos, insisto, el primero o de los primeros países emergentes que transita a la digitalización y ello implica retos.

Implica retos que hay que enfrentar y que hay que enfrentar con cuidado y atención.

Más allá de ver quién cometió el error al establecer plazos, hay que ver cómo lo solucionamos; hay que ver cómo -y con la sensibilidad de todos los legisladores y por supuesto del Ejecutivo federal— cómo atendemos esta problemática de tal manera que la población no sea afectada.

Como bien señalaba en un momento, hay otros países donde en el proceso de digitalización se han ampliado los plazos. Tal es el caso de los Estados Unidos y tampoco es grave y tampoco sucede nada.

Como lo ha dicho el IFT, y como lo ha dicho la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no hay marcha atrás en el proceso de digitalización. Lo importante es que este proceso se lleve a cabo con la sensibilidad necesaria, y si ello implica revisar los tiempos, lo hagamos de manera responsable y de manera conjunta

Insisto, los tiempos fueron establecidos por el Poder Legislativo, el Ejecutivo lo único que hizo fue acatar estos tiempos y la revisión, por lo tanto, se tiene que hacer en este espacio.

No he recibido, a mí no me ha buscado más que la televisión pública planteándome su preocupación en este tema y es la que hemos atendido, como atenderíamos cualquier otra en caso de que se nos manifestara, que no se nos ha manifestado en este momento.

Pero la reunión que tuvimos hoy fue una reunión para escuchar las preocupaciones, los retos y las dificultades de la televisión pública de la Red México, que engloba a la mayoría de radiodifusoras públicas de nuestro país, y es lo que estamos tratando atender los legisladores que somos miembros de la Comisión de Radio y Televisión. Aquí me acompaña el diputado Pablo Elizondo.

PREGUNTA.- Concretamente le quiero preguntar diputada ¿qué significa esta sensibilidad de la que hablan ustedes? Viene la Red a pedirles que prorroguen un año más el apagón analógico. ¿Esto significa que sí lo van a hacer o no? ¿Esta sensibilidad cómo se traduce más allá del discurso? Ya nos explicó cuál es la ruta, ya nos dijo que ustedes son, que aquí es donde se hicieron los cambios, ya lo sabemos, entonces aquí estaría la última palabra si se modifica o no. También ha dicho usted que, finalmente, no tiene vuelta de hoja.

Entonces le pregunto concretamente: ¿aplazarán la fecha establecida a finales de este año, para que entre en vigor hasta el otro año el apagón analógico o no?

DIPUTADA LIA LIMÓN GARCÍA.- Primero hay que decir que, en efecto, como bien menciona, los plazos son plazos que se fijaron en el Legislativo y que habría que modificarlos desde acá, en caso de hacerlo.

Me parece importante antes de tomar una definición, escuchar a las autoridades, particularmente al IFT, que es quien lleva a cabo el apagón, y escuchar los avances.

Pero yo reitero lo que ya dijo el día de ayer el propio presidente del Partido Revolucionario Institucional, y que ya también comenté con el coordinador del Partido Verde, Jesús Sesma, de revisar este tema con sensibilidad y, en caso de definir que se requiera, por supuesto posponerlo. Es decir, no tiene por qué haber miedo de posponer el plazo, si es que así se requiere.

El Ejecutivo tiene y ha tenido sensibilidad, de hecho hay que decirlo, hemos hecho en México, lo que no se ha hecho en ningún

otro país: el programa de reparto de televisiones es un programa que se llevó a cabo en México, atendiendo a que existe población en condiciones marginadas y que no contaban con una televisión digital, y buscando que cuenten con una televisión digital, a fin de que tengan acceso a la televisión cuando se lleve a cabo el apagón analógico.

Con esa sensibilidad se ha hecho este proceso en México, y con esa sensibilidad seguiremos trabajando.

Entonces, insisto, es un tema al que no hay por qué tenerle temor, hay que atender a las necesidades de la población, ya se manifestó ayer también en el Senado de la República, y hay que hacerlo con esa sensibilidad y con ese cuidado.

Yo no me quisiera pronunciar en concreto, porque me parece que para pronunciarnos en concreto como Comisión requerimos de escuchar al Instituto y de sentarnos con el Instituto, al cual estaremos convocando la próxima semana a una reunión, pero también me parece importante decir que no pasa nada si se decide posponer y que eso no quiere decir que le estemos dando marcha atrás al apagón.

El apagón analógico no tiene marcha atrás, el proceso de digitalización de nuestro país es un proceso que tiene que ver con el impulso que el Presidente ha dado a las reformas estructurales, con el objetivo de mover a México y eso es lo que estamos trabajando y estamos haciendo.

PREGUNTA.- Basándome en esto último que está usted diciendo, ¿es tan necesario en un año de austeridad hacer este cambio digital? Me imagino que hay prioridades dentro del desarrollo económico del país, creo que si se va a etiquetar un dinero, podría etiquetarse por etapas y no se puede hacer un cambio tan drástico con una austeridad en el país.

Le quisiera hacer la pregunta, es eso: ¿es tan importante hacer este cambio en este final de año, o aplazarlo uno o dos años para poder darle oportunidad a la economía nacional de tener los recursos para ofrecerle a la Red Pública precisamente los recursos para el cambio digital?

DIPUTADA LIA LIMÓN GARCÍA.- Primero, a mí sí me parece importante señalar que la digitalización es parte de una reforma en telecomunicaciones que permite a México avanzar en la materia, y que con el paquete de reformas estructurales impulsadas por el Presidente de la República y aprobadas por el Congreso de la Unión, llevarán a México a mucho mayor desarrollo. Por supuesto que el proceso de digitalización es un proceso que nos acerca más al primer mundo y que por eso hay que verlo con buenos ojos.

El tema del presupuesto es un tema que habrá que tratar con la Comisión de Presupuesto, atendiendo en efecto, a que estamos en un año de austeridad, donde hay que apretarnos el cinturón, pero también atendiendo a que las televisoras públicas, son televisoras que impulsan un contenido de valores importantes, un contenido cultural, un contenido a favor de los derechos humanos, a favor de la prevención de la violencia y que impulsa un contenido que, por ejemplo, llega a población indígena que no puede acceder, que no puede, probablemente, comprender otro contenido, es decir, sólo las televisoras públicas tienen contenidos en lenguas originarias y eso me parece importante de tomar en cuenta.

Entonces, por eso se requiere de sensibilidad en el presupuesto. No me atrevo a contestar más a detalle, porque éste es un tema que por supuesto, se tiene que ver con la comisión de Presupuesto y se tiene que ver de dónde se busca y también en el que las entidades federativas y los gobiernos estatales tiene que hacer un esfuerzo, pero yo sí creo que no podemos dejar morir a los medios públicos.

Sí creo que tenemos que defender a los medios públicos; el Partido verde Ecologista de México está convencido de esta defensa, y por ello tenemos que hacer este esfuerzo de acompañamiento en la digitalización. Entendiendo que para algunos de ellos que es más complejo este proceso, que para otros.

Es decir, no pasa por el mismo proceso un medio público de una entidad como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, donde tienen una orografía muy accidentada y con alto grado de dispersión de la población y que, por lo tanto, requieren mucho más equipo y, por tanto más recursos, y no enfrentan la misma situación que enfrenta una entidad como Aguascalientes o como Morelos, por dar un ejemplo.

PREGUNTA.- Este año es un año de austeridad, el que viene es un año electoral casi para todo el país. Esos tres millones y pico de televisiones que faltan por entregarse ¿se van a entregar antes de la contienda electoral o después?

DIPUTADA LIA LIMÓN GARCÍA.- La entrega de televisiones está programada para este año, de hecho estaba programada para concluir en noviembre y, por lo tanto, seguramente se deberá acelerar este esfuerzo para poder concluir este año, atendiendo a la preocupación que pudiera haber de que el próximo año es un año electoral.

Es decir, en la entrega de televisiones SCT ya va muy avanzada, hay pendientes, pero hay pendientes que la propia SCT tiene programado concluir este mismo año.

Muchas gracias.

-- ooOoo --